Naciones Unidas A/54/201

Asamblea General

Distr. general
4 de agosto de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 78 d) del programa provisional*
Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones: Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

Nota del Secretario General

El Secretario General transmite por la presente a la Asamblea General el informe de la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades del Instituto en el período comprendido entre julio de 1998 y junio de 1999 (véase el anexo I) y el informe de la Junta de Consejeros del Instituto, que contiene su proyecto de programa de trabajo para 1999–2000 (véase el anexo II).

* A/54/150.

99-22738 (S) 150999 200999

Anexo I

Informe de la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades del Instituto en el período comprendido entre julio de 1998 y junio de 1999

Resumen

En 1984 la Asamblea General emitió una solicitud permanente para que la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) informase anualmente a la Asamblea sobre las actividades del Instituto. A tal fin, la Directora ha elaborado el presente informe (en que se examinan las actividades desarrolladas por el Instituto desde julio de 1998 a junio de 1999), para su examen por la Junta de Consejeros del Instituto en el 33° período de sesiones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme del Secretario General que se celebrará del 28 al 30 de junio de 1999. La Junta de Consejeros acordó presentar el presente informe a la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.

En su informe la Directora pasa revista a las cuestiones de administración, de personal y la financiación del UNIDIR y destaca que la subvención otorgada al Instituto con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas es importante, no sólo porque permite al Instituto desarrollar su labor, sino porque además le permite salvaguardar su independencia. En el informe la Directora hace un resumen de las actividades de investigación llevadas a cabo en los ámbitos principales de las actividades de investigación, a saber: desarme y seguridad mundial, seguridad regional y desarme, y seguridad de la humanidad y desarme. También se menciona la capacidad del UNIDIR para crear una extensa red de contactos con institutos de investigación en el mundo entero. En el apéndice figura una lista de publicaciones del Instituto aparecidas durante el período examinado.

Índice

		Párrafos	*Página*
I.	Introducción	1–2	4
II.	Administración y cuestiones de personal	3–4	4
III.	Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	5–6	4
IV.	Actividades	7–36	4
	A. Seguridad mundial y desarme	8–19	4
	1. La Conferencia de Desarme	9–10	4
	2. No proliferación de las armas nucleares y desarme nuclear	11–12	5
	3. Armas biológicas	13–14	5
	4. Tecnologías espaciales	15	5
	5. Aplicación de los tratados	16–17	5

		6. Ideas sobre seguridad y desarme	18–19	6
	B.	Seguridad regional y desarme	20–27	6
		1. Mantenimiento de la paz en África	21	6
		2. Mantenimiento de la paz	22	6
		3. América Latina	23	6
		4. Oriente Medio	24–25	6
		5. Asia	26–27	7
	C.	Seguridad de la humanidad y desarme	28–36	7
		1. Las armas de pequeño calibre en el África occidental	29–31	7
		2. El control de las armas pequeñas mediante el control de las municiones	32	7
		3. Perspectivas regionales y transregionales sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas	33–34	8
		4. Seminario del Foro de Ginebra sobre armas pequeñas	35	8
		5. Minas terrestres	36	8
V.		Establecimiento de contactos	37–46	8
	A.	DATARIS	38–39	9
	B.	*Disarmament Forum*	40–41	9
	C.	Conferencias, seminarios y reuniones de debate	42–46	9
VI.		Publicaciones	47–49	9
Apéndice.		Publicaciones del UNIDIR en el período comprendido entre julio de 1998 y junio de 1999		10

I. Introducción

1. El Instituto de las Naciones Unidas sobre el Desarme (UNIDIR) es un instituto de investigación autónomo dentro de las Naciones Unidas. Fue creado por la Asamblea General en virtud de su resolución 34/83 M, de 11 de diciembre de 1979, para que realizara investigaciones independientes sobre cuestiones de desarme y seguridad internacional.

2. Este informe se presenta a la Asamblea General en cumplimiento del párrafo 6 de su resolución 39/148 H, de 17 de diciembre de 1984, y del párrafo 6 de su resolución 45/62 G, de 4 de diciembre de 1990, en que la Asamblea invita al Director a que le presente informes anuales sobre las actividades realizadas por el Instituto. El presente informe corresponde al período comprendido entre julio de 1998 y junio de 1999[a].

II. Administración y cuestiones de personal

3. La labor del UNIDIR es realizada por una plantilla dedicada aunque pequeña: una Directora, un Director Adjunto, un auxiliar administrativo, un secretario especializado en publicaciones, un supervisor de sistemas informáticos, un coordinador de proyectos, correctores de estilos para el boletín del Instituto y las publicaciones, así como un plantel de investigadores adscritos a los distintos proyectos. Actualmente la plantilla es pequeña, pero va en aumento, y la mayoría de los funcionarios tiene contratos de un año. Se necesita fortalecer la plantilla básica para reforzar el programa de investigación del Instituto. Se hace todo lo posible por aumentar los recursos básicos y los recursos destinados a proyectos concretos, a fin de poder contratar más personal y mejorar las condiciones de los contratos.

4. El Instituto celebra reuniones semanales de personal, reuniones mensuales de investigación y reuniones de planificación estratégica semestrales. La administración otorga gran importancia a la igualdad de oportunidades, al perfeccionamiento profesional y a la evaluación de la actuación del personal.

III. Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas

5. Si bien se está tratando de aumentar la proporción de los gastos administrativos sufragados con cargos a contribuciones destinadas a proyectos concretos, siguen escaseando los fondos de uso general. Por consiguiente, también se necesita una subvención para el bienio próximo. Esa subvención, que se usa para sufragar los gastos de personal de plantilla, incluida la Directora, es importante, no sólo desde el punto de vista económico, sino también para asegurar la independencia del Instituto. Cabe señalar que durante varios años la subvención no se ha ajustado por concepto de inflación, mientras que sí se han ajustado los sueldos. En 1996 y 1997, la subvención se redujo temporalmente de 220.000 dólares a 213.000 dólares. Esta última suma se ha repetido para el bienio 1998–1999 y se repetirá también para el bienio 2000–2001. El UNIDIR espera que sea posible finalmente aumentar la subvención en consonancia con la inflación para que su valor no siga disminuyendo.

6. En vista de la importancia de la subvención de las Naciones Unidas, esta cuestión debería mantenerse en examen como parte del esfuerzo por aumentar los ingresos voluntarios, y se debería tratar de asegurar que la subvención aumente para alcanzar un nivel suficiente de recursos y se ajuste con arreglo a la inflación.

IV. Actividades

7. El programa de investigación del Instituto se compone de tres secciones: a) desarme y seguridad mundial; b) seguridad regional y desarme, y c) seguridad de la humanidad y desarme.

A. Seguridad mundial y desarme

8. Una parte considerable de la labor del UNIDIR se centra en la seguridad mundial y el desarme. Se investigan cuestiones como la aplicación de los tratados ya concertados y otras que son pertinentes para las negociaciones en curso.

1. La Conferencia de Desarme

9. En estos últimos años el UNIDIR ha celebrado una serie de seminarios en los que se han examinado las cuestiones de seguridad mundial y las cuestiones relativas a la Conferencia de Desarme. En enero de 1999, el UNIDIR organizó una serie de reuniones con delegaciones de la Conferencia de Desarme para examinar el tema de los arsenales de material fisionable. En abril de 1999, el UNIDIR publicó el documento titulado *Fissile Material Stocks: Characteristics, Measures and Policy Options*, cuyos autores son William Walker y Frans Berkhout. Esta publicación está concebida para contribuir a la reflexión que se llevará a cabo en la Conferencia de Desarme sobre las

distintas opciones existentes para acabar con el problema de los arsenales de material fisionable. A principios de 1999, el UNIDIR encargó la realización de un informe sobre existencias de material fisionable para determinar la situación actual de los materiales fisionables, evaluar las políticas nacionales relativas a la producción, despliegue y verificación de los materiales fisionables, así como ubicar las instalaciones y los emplazamientos que, con arreglo a un tratado, estarían sujetos a salvaguardias. Se prevé organizar en los próximos meses una serie de seminarios sobre una amplia variedad de temas relacionados con la labor de la Conferencia de Desarme.

10. El segundo número del boletín informativo del Instituto, *Disarmament Forum*, que se publica en dos idiomas, se dedicó a los materiales fisionables, su alcance, los arsenales y las cuestiones de verificación. En este número de publicaron artículos de 11 expertos, así como una bibliografía actualizada sobre materiales fisionables.

2. No proliferación de las armas nucleares y desarme nuclear

11. En 1999, el UNIDIR inició una serie de seminarios destinados a debatir una amplia variedad de cuestiones de importancia para el desarme nuclear. En el primer seminario celebrado en marzo se examinó la cuestión de cómo prevenir la guerra. Fue impartido por el Embajador Johathan Dean de la Unión de Concerned Scientistics (UCS) de los Estados Unidos de América. En el segundo seminario, que se organizó en mayo de 1999, se examinó la conveniencia de retomar la iniciativa para reducir el peligro nuclear. Este segundo seminario fue presentado por Michael Krepon, Presidente del Centro Henry L. Stimson de Washington, D.C. Los próximos seminarios abordarán temas como la desactivación de los sistemas de alerta, los sistemas de defensa con misiles, y los procesos de verificación y negociación. En agosto de 1998, la *UNIDIR Newsletter* dedicó sus páginas al retroceso observado en la desactivación de sistemas de alerta nuclear.

12. En septiembre de 1998 el UNIDIR celebró una reunión de expertos que debatieron sobre el tema de las consecuencias de los ensayos nucleares en el Asia meridional para los regímenes de no proliferación y desarme. Cincuenta expertos de más de 25 países asistieron a este acto y el UNIDIR publicó las actas tanto en formato impreso como electrónico.

3. Armas biológicas

13. La Dra. Susan Wright, catedrática de la Universidad de Michigan, inició su estancia como becaria de investigación en 1998. Se propone estudiar la cuestión de las armas biológicas. Al poco tiempo de iniciar su período de becaria organizó, con los auspicios del UNIDIR, la Conferencia sobre Armamento Biológico y Desarme con objeto de examinar en profundidad los problemas que plantea este tipo de armamento, las perspectivas y las posibles soluciones. A esta Conferencia, en la que podían participar todos los Estados partes en la Convención sobre armas biológicas, asistieron 40 expertos de una gran diversidad de países. Las ponencias presentadas en la Conferencia han comenzado a aparecer en la prensa académica. Desde finales de 1998 el Dr. Malcolm Dando, catedrático de la Universidad de Bradford, se incorporó al Instituto como becario de investigación principal. Su labor se centrará en estudiar los actuales esfuerzos de la comunidad internacional para prevenir la proliferación y el uso de armas biológicas.

14. En diciembre de 1998 el UNIDIR y la Oficina de la Sociedad de Amigos ante las Naciones Unidas celebraron conjuntamente un curso práctico sobre la contribución de las visitas para fortalecer el Convenio sobre armas biológicas. Se invitó a todos los Estados partes en el Convenio a participar en el curso práctico, en el que se examinaron las distintas posturas sobre las propuestas para la realización de visitas voluntarias de aclaración y aleatorias. En los próximos meses está previsto celebrar otros seminarios como contribución a la celebración de negociaciones.

4. Tecnologías espaciales

15. A finales de 1998 el UNIDIR concluyó su proyecto sobre la transferencia de tecnologías del espacio ultraterrestre susceptibles de uso civil y militar. El informe de investigación lleva por título *The Transfer of Dual-Use Outer-Space Technologies: Confrontation or Cooperation?* y su autor es Péricles Gasparini Alves. Su publicación está prevista para 1999.

5. Aplicación de los tratados

16. En 1998, el UNIDIR comenzó los preparativos para llevar a cabo una serie de proyectos sobre la aplicación de los tratados. En el primer proyecto se estudian los costos de aplicación de los tratados sobre desarme. En el estudio se presentará un análisis de rentabilidad de la aplicación de los tratados, en el que también se tendrán en cuenta los costos derivados del desmantelamiento de las armas, de las actividades de los organismos encargados de la aplicación, de las actividades de verificación y de las distintas reuniones de los Estados partes.

17. En un segundo proyecto se examinan los problemas comunes de los organismos internacionales encargados de aplicar el Convenio sobre las armas químicas, el Tratado de no proliferación y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (esto es, la Organización para la Prohibi-

ción de las Armas Químicas, el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares). A finales de 1998 se celebraron los debates preliminares y a mediados de junio de 1999 se celebró el primero de una serie de seminarios, organizados en colaboración con los organismos encargados de la aplicación de los tratados.

6. Ideas sobre seguridad y desarme

18. En 1998 el UNIDIR comenzó a ocuparse de un volumen de definiciones de términos relativos al control de armamentos, al desarme y a la seguridad. Este libro, cuya publicación está prevista para 1999, está concebido como un manual de referencia para estudiantes y profesionales. La primera edición del libro aparecerá en inglés y en árabe. El Instituto querría que se tradujese a otros idiomas para facilitar una mejor comprensión de los temas de desarme, en particular en aquellos países donde no hay una arraigada tradición de estudio de estos temas.

19. En los últimos 10 años, se ha intentado en varias ocasiones plantear en nueva forma el quehacer relacionado con el desarme y la seguridad. El UNIDIR está convencido de que ha llegado el momento oportuno para que en el proceso multilateral se planteen nuevas ideas y se pongan en tela de juicio los antiguos argumentos y las antiguas propuestas. Con este fin, a finales de 1998 el Instituto puso en marcha una conferencia electrónica para que se puedan expresar todas las concepciones modernas e innovadoras sobre el nuevo quehacer en materia de seguridad. Se puede tener acceso a la conferencia mediante el sitio en la Internet del UNIDIR (http://www.unog.ch/unidir/), siendo la participación mundial en cuanto a su alcance. Todos los resultados importantes que surjan de esta conferencia contribuirán al desarrollo de los debates sobre la conveniencia de convocar un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Además, en el primer número de *Disarmament Forum*, titulado "The New Security Debate", figuran artículos sobre las nuevas ideas en materia de desarme y seguridad.

B. Seguridad regional y desarme

20. En el programa de investigación del UNIDIR siempre se ha tenido muy presente la importancia de la seguridad regional. En los últimos dos años el Instituto ha prestado especial atención a África, el Oriente Medio, América Latina, el Asia nororiental, el Asia meridional y el Asia central.

1. Mantenimiento de la paz en África

21. Además de las actividades del UNIDIR en los actos de la "llama de la paz" en Malí y en relación con la moratoria sobre las armas de pequeño calibre en el África occidental (véase la sección C.1 *infra*), dos becarios de investigación del UNIDIR, Eric Berman y Katie Sams, han venido estudiando la cuestión del mantenimiento de la paz en África. En el proyecto, que lleva por título "Mantenimiento de la paz en África: la satisfacción de una demanda creciente", se analiza la tendencia cada vez más acentuada a delegar las operaciones de pacificación en África en organizaciones regionales y subregionales. El proyecto de investigación es fruto de la colaboración entre el UNIDIR y el Instituto de Estudios de Seguridad (ISS) de Sudáfrica. Algunos de los resultados del proyecto se publicaron en 1998 en distintos formatos, incluida una monografía que se publicó en el ISS Monograph Series, con el título "Constructive Disengagement: Western Efforts to Develop African Peacekeeping" (No. 33, diciembre 1998). En 1999 aparecerá un libro sobre este tema publicado por el UNIDIR en colaboración con el ISS.

2. Mantenimiento de la paz

22. En 1998, el UNIDIR publicó el libro *Sensors for Peace: Applications, Systems and Legal Requirements for Monitoring in Peace Operations*, editado por Jurgen Altmann, Horst Fischer y Henny van der Graaf. En el libro se examinan algunas de las tecnologías que pueden utilizarse para las operaciones de pacificación y la mejor manera de emplearlas.

3. América Latina

23. Como parte integrante del programa de becas del UNIDIR, en 1998 el Instituto acogió a un becario visitante del Brasil, Marcos Rosas Degaut Pontes. Su labor contribuye al programa de investigación del UNIDIR sobre armas de pequeño calibre y seguridad de la humanidad.

4. Oriente Medio

24. Tras las labores llevadas a cabo anteriormente por el UNIDIR sobre el tema del Oriente Medio y el papel que puede desempeñar la toma de imágenes por satélite, el Instituto y el Centro de Vigilancia Cooperativa de Sadia National Laboratories, dsito en Albuquerque (Estados Unidos de América), celebraron una conferencia sobre los posibles usos de las imágenes captadas con satélites comerciales en el Oriente Medio. Esta conferencia se celebró en septiembre de 1998. Asistieron a la conferencia destacados expertos de diferentes países del Oriente Medio y de otras regiones. El UNIDIR publicará las actuaciones en 1999.

25. Un curso práctico sobre seguridad cooperativa en el Oriente Medio organizado por el UNIDIR en 1996 tuvo como resultado la publicación, a finales de 1998, del libro *Non–Offensive Defence in the Middle East*, cuyos autores son Bjørn Møller, Gustav Daniker, Shmuel Limone y Ioannis Stivachtis.

5. Asia

26. Tras los ensayos nucleares llevados a cabo por la India y el Pakistán en mayo de 1998, se han multiplicado las iniciativas para reducir la tirantez en el Asia meridional. Como apoyo a estas iniciativas, en noviembre de 1998 el UNIDIR celebró un debate, de dos días de duración, sobre las medidas para fomentar y afianzar la confianza en el Asia meridional. A la reunión asistieron expertos gubernamentales y no gubernamentales, que examinaron una serie de ejemplos de medidas de fomento de la confianza en distintas regiones, y, en concreto, esbozaron una historial del fomento y afianzamiento de la confianza en el Asia meridional. Los participantes en la reunión propusieron una serie de medidas de índole práctica para favorecer la consolidación de un clima de confianza en la región. En diciembre de 1998, el UNIDIR publicó un breve resumen de la reunión en el sitio del Instituto en la Internet y también en forma de documento impreso. En 1999 se publicará un resumen más extenso.

27. A finales de 1998 el UNIDIR comenzó los preparativos para la preparación de monografías sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Asia central y sobre la situación de las armas nucleares tácticas en Europa.

C. Seguridad de la humanidad y desarme

28. Las armas pequeñas y ligeras causan millones de muertes en los distintos conflictos que estallan en todas partes del mundo. Por ello, el UNIDIR lleva estudiando desde hace muchos años la cuestión de las armas de pequeño calibre.

1. Las armas de pequeño calibre en el África occidental

29. Tras los buenos resultados conseguidos en la conferencia del UNIDIR celebrada en Bamako a fines de 1996 (en la que se consiguió que la propuesta para una moratoria de las armas pequeñas para África occidental tuviese una mayor resonancia política), el Instituto inició un proyecto de investigación sobre el proceso de paz en Malí. El proyecto se centró en las medidas necesarias para la recogida de las armas de pequeño calibre en Malí en el marco de la Iniciativa "Llama de la paz". Este proyecto ha permitido al UNIDIR publicar dos libros, un informe de investigación, un artículo académico y dedicar a este tema un número de las *Notas del UNIDIR*.

30. Parte de esta labor se desarrolló en colaboración con el Grupo de Trabajo sobre transformación de conflictos de la Universidad de Helsinki y gran parte del apoyo moral, financiero e intelectual se debe a la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Malí. El becario de investigación principal del UNIDIR, Robin Edward Poulton, dirigió la investigación, en colaboración con Ibrahim ag Youssouf del PNUD en Malí. Ambos son los autores de los libros: *A Peace of Timbuktu* y la segunda edición, *La Paix de Tonbouctou*. En ambos estudios se destaca una serie de conclusiones y opciones destinadas a los encargados de la formulación de políticas en lo que se refiere a la prevención de conflictos y al desarme. Las lecciones adquiridas de la experiencia en Malí se analizan en el informe titulado *Collaboration internationale et construction de la paix en Afrique de l´Ouest: l´exemple du Mali,* cuyos autores son Robin Edward Poulton, Ibrahim ag Youssouf y Jacqueline Seck.

31. A finales de 1998 se puso en marcha un proyecto para apoyar la ejecución de la moratoria sobre las armas pequeñas mediante la organización de debates destinados a estimular el surgimiento de nuevas ideas sobre políticas nacionales en materia de seguridad y de control de las armas pequeñas en determinados Estados del África occidental.

2. El control de las armas pequeñas mediante el control de las municiones

32. Desde 1998 el UNIDIR viene desarrollando un estudio sobre las cuestiones relacionadas con las municiones para armas de pequeño calibre, en coordinación con el Departamento de Asuntos de Desarme en la sede de Nueva York. El Director Adjunto del UNIDIR, Christopher Carle, es miembro del Grupo de Estudio, como también lo es el Coronel Ilkka Tiihonen de Finlandia, que trabajó en el UNIDIR a fines de 1998. Este estudio se presentará a la Asamblea General y servirá de complemento a la labor desarrollada por el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre armas pequeñas (véase A/52/298). Su objetivo es proporcionar una base exhaustiva y coherente sobre la que poder evaluar las posibilidades y la forma en que el control de las municiones pueden contribuir a los esfuerzos para detener el uso y la circulación de las armas pequeñas. Resulta necesario disponer de datos técnicos y análisis rigurosos sobre el comercio y producción de municiones, de la identificación y otros medios para localizar las municiones y poder realizar una evaluación de las distintas medidas que podrían ponerse en práctica.

3. Perspectivas regionales y transregionales sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas

33. En 1999 el UNIDIR inició un proyecto para estudiar los flujos de armas pequeñas ilícitas en todo el mundo. En la primera parte de este proyecto se examinan los flujos de armas ilícitas en el Asia central como consecuencia de los prolongados conflictos en el Afganistán. Esa labor la realiza Bobi Pirseyedi, becario de investigación visitante de Finlandia.

34. La siguiente etapa del proyecto es el estudio de los flujos de armas ilícitas en la Federación de Rusia, en el Cáucaso y en Europa oriental, prestando especial atención al modo en que actúa en la práctica la delincuencia organizada en el contrabando de armas. En una etapa posterior se estudiarán los flujos de armas pequeñas desde el Asia meridional hacia el Asia nororiental. En etapas posteriores se podrían estudiar los flujos de armas ilícitas en el Oriente Medio, Europa, África y el continente americano, obteniéndose así un mapa y un análisis coherentes de las rutas principales utilizadas para el tráfico en todo el mundo y sus efectos y relaciones con los conflictos violentos.

4. Seminarios del Foro de Ginebra sobre armas pequeñas

35. El Foro de Ginebra es un programa iniciado en 1998 en el que colaboran el UNIDIR, la Oficina de la Sociedad de los Amigos ante las Naciones Unidas y el Instituto Superior de Estudios Internacionales de Ginebra. El Foro consiste en la celebración de una serie de seminarios en Ginebra, sobre el control de la difusión de las armas pequeñas. Se invita a una serie de expertos internacionales para que hagan una disertación sobre un tema, luego de lo cual se entabla un debate y se abre un turno de preguntas. Entre los expertos participantes cabe destacar a Herbert Wulf, Chris Smith, Ed Laurance, Eric Berman, David Meddings, Robin Copeland, el Embajador Donawaki, el Embajador Mernier y Graciela Uribe de Lozano.

5. Minas terrestres

36. Tras la realización del proyecto del UNIDIR en colaboración con el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea en Ispra (Italia) para la publicación de un número especial del boletín informativo del UNIDIR sobre la eliminación de las minas terrestres, los representantes del UNIDIR han asistido a una serie de reuniones relacionadas con este tema. Entre ellos cabe destacar la reunión con el Comité de Asesores para la detección de minas sobre la base de normas operacionales, celebrada en las instalaciones del Centro Común de Investigación; la Feria y Simposio Internacional de Tecnologías para la remoción de minas, que se celebró de septiembre a octubre de 1998 en la localidad italiana de Ispra; y la primera conferencia de los Estados Partes en la Convención de Ottawa, que se celebró en Maputo, en mayo de 1999. En la actualidad el UNIDIR prepara un número de *Disarmament Forum* en el que se pasará revista a la aplicación de la Convención de Ottawa, número que se publicará en noviembre de 1999.

V. Establecimiento de contactos

37. Una de las principales funciones del UNIDIR es cooperar activamente con los organismos especializados, las organizaciones y las instituciones del sistema de las Naciones Unidas, así como con otras organizaciones que trabajan en la esfera del desarme. El Instituto tiene una serie de programas y arreglos de trabajo, tanto oficiales como no oficiales, con muchas otras organizaciones.

A. DATARIS

38. En cooperación con el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI), el UNIDIR ha creado una base de datos en línea de institutos y proyectos de investigación en el mundo entero. Se puede tener acceso a la base de datos a través del espacio del UNIDIR en la Web (véase el párrafo 19) y los institutos pueden actualizar su información mediante una contraseña de acceso.

39. El espacio del UNIDIR en la Web se actualiza y mejora con frecuencia. Una parte cada vez mayor de la colaboración del UNIDIR con otros investigadores se efectúa mediante el espacio del Instituto en la Web o por correo electrónico. Gracias a este medio de comunicación el UNIDIR puede publicar en formato electrónico y tener acceso a partes del mundo a las que antes le era difícil llegar. El intercambio de información electrónica también permite al UNIDIR mantenerse al tanto de lo que ocurre en la esfera del desarme y la seguridad y, por ende, contribuye a sus actividades de investigación.

B. *Disarmament Forum*

40. El UNIDIR publica una revista trimestral bilingüe llamada *Disarmament Forum*. Hasta finales de 1998, la publicación trimestral era el boletín informativo del UNIDIR (*UNIDIR Newsletter*). En 1998 se conmemoró el décimo aniversario del boletín y el UNIDIR decidió cambiar el estilo de la publicación, actualizarla y cambiarle el nombre para que

reflejara su nuevo carácter formal de revista. En el último número del boletín se pasó revista a los 10 años de su existencia y se publicaron artículos sobre el tema del desarme y la seguridad durante el último decenio.

41. Cada número de *Disarmament Forum* se dedica a un tema relacionado con la seguridad y el desarme. En él se incluyen monografías de expertos sobre el tema y artículos más breves sobre otras materias. Se incluyen asimismo resúmenes de los proyectos de investigación del momento y las publicaciones recientes del UNIDIR. Se alienta a otros institutos a que informen al UNIDIR de sus actividades para incluirlas en la revista. El primer número de *Disarmament Forum* se centró en el nuevo debate sobre seguridad y el segundo, en el ámbito, las existencias y la verificación del material fisionable.

C. Conferencias, seminarios y reuniones de debate

42. El UNIDIR celebra diferentes tipos de reuniones de investigación en Ginebra y en distintas regiones del mundo. Las reuniones persiguen la doble finalidad de examinar cuestiones relativas a la seguridad, el control de los armamentos y el desarme y fomentar la cooperación con los institutos de investigación y entre ellos en las esferas de interés.

43. El Instituto ha creado un foro electrónico para los institutos de investigación y las organizaciones nacionales e internacionales que se ocupan de la esfera del desarme y la seguridad internacional para que se familiaricen más entre sí. Las conferencias electrónicas pueden reducir los gastos financieros y en términos de tiempo asociados normalmente a las conferencias internacionales. En la actualidad, el UNIDIR está patrocinando una conferencia electrónica sobre el nuevo planteamiento del quehacer sobre desarme y seguridad. Se puede tener acceso a la conferencia a través del espacio del UNIDIR en la Web.

44. El UNIDIR, en cooperación con la Oficina de la Sociedad de los Amigos ante las Naciones Unidas y el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, ha establecido un foro ocasional para el intercambio de información y la celebración de debates oficiosos entre diplomáticos e investigadores en Ginebra: el Foro de Ginebra. Los expertos invitados presentan una ponencia sobre un tema de actualidad, seguida de un período de preguntas y respuestas y un debate general. En 1998 el Foro de Ginebra centró su atención en los problemas relativos a la difusión de las armas pequeñas (véase el párrafo 35).

45. El UNIDIR ha ampliado su cooperación con diversos institutos y organizaciones de todo el mundo. En 1998 participó en el Tercer Foro Internacional sobre seguridad celebrado en Zurich. El Instituto ha participado también en las reuniones de la Red Europea de Información sobre Relaciones Internacionales y Estudios de Zona (EINIRAS), cuyo objetivo es mejorar la conexión entre los institutos y las organizaciones afines en Europa. El UNIDIR estuvo representado en el Comité Directivo de la EINIRAS de 1995 a 1998.

46. El UNIDIR también ha incrementado su cooperación con el Departamento de Asuntos de Desarme. Por ejemplo, el UNIDIR participa en el mecanismo de Medidas de Coordinación en Relación con las Armas Pequeñas (CASA), que reúne a los departamentos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas con programas relacionados con el control de las armas pequeñas. Este mecanismo fue creado por el Departamento para la celebración de consultas, el intercambio de información y el establecimiento de prioridades entre departamentos y organismos. Se han determinado las modalidades para el intercambio de información entre el Departamento de Asuntos de Desarme y el UNIDIR sobre las actividades futuras y se realizan planes para la organización conjunta de seminarios.

VI. Publicaciones

47. El UNIDIR comenzó la publicación de su nueva revista *Disarmament Forum* en 1999. Cada número de esta publicación trimestral bilingüe se dedica a un tema especial.

48. Todas las publicaciones del Instituto se están reformulando para que lleguen a un público más amplio. Desde finales de 1998 se comenzaron a reformular las portadas de todas las publicaciones del UNIDIR para hacerlas más atractivas a los lectores y garantizar la continuidad del diseño. También se está reformulando el diagramado para facilitar su lectura.

49. En el apéndice del presente informe figura una lista de las publicaciones del UNIDIR correspondientes al período comprendido entre julio de 1998 y junio de 1999.

Notas

[a] Para los informes anteriores sobre las actividades del Instituto, véanse los documentos A/38/475, A/39/553, A/40/725, A/41/676, A/42/607, A/43/686, A/44/421, A/45/392, A/46/334, A/47/345, A/48/270, A/49/329, A/50/416, A/51/364, A/52/272 y A/53/187.

Apéndice

Publicaciones del UNIDIR en el período comprendido entre julio de 1998 y junio de 1999

Informes de investigación

Curbing Illicit Trafficking in Small Arms and Sensitive Technologies: An Action Oriented Agenda, Péricles Gasparini Alves y Daiana Cipollone (compiladores),1998, 286 págs. (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.E.98.0.8). También se encuentra disponible en español: *Represión del tráfico ilícito de armas pequeñas y tecnologías sensibles: Una agenda orientada hacia la acción***,** Péricles Gasparini Alves y Daiana Cipollone (compiladores),1998, 288 págs.(publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.S.98.0.8).

Non–Offensive Defence in the Middle East, Bjørn Møller, Gustav Däniker, Shmuel Limone e Ioannis A. Stivachtis, 1998, 150 págs. (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.E.98.0.27).

Sensors for Peace: Applications, Systems and Legal Requirements for Monitoring in Peace Operations, Jürgen Altmann, Horst Fischer y Henny J. van der Graaf (compiladores), 1998, 298 págs. (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.E.98.0.28).

The Implications of South Asia's Nuclear Tests for the Non–Proliferation and Disarmament Regimes, 1999, 28 págs. (publicación de las Naciones Unidas, UNIDIR/99/2).

Collaboration internationale et construction de la paix en Afrique de l'Ouest: l'exemple du Mali, Robin Edward Poulton, Ibrahim ag Youssouf y Jacqueline Seck, 1999, 64 págs. (publicación de las Naciones Unidas, UNIDIR/99/4).

Fissile Material Stocks: Characteristics, Measures and Policy Options, William Walker y Frans Berkhout, 1999, 66 págs. (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.E.99.0.15).

La paix de Tombouctou — Gestion démocratique, développement et construction africaine de la paix, Robin Edward Poulton e Ibrahim ag Youssouf, 1998, 437 págs. (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.F.98.0.3).

Notas del UNIDIR

Curbing Illicit Trafficking in Small Arms and Sensitive Technologies: An Action-Oriented Agenda/Represión del tráfico ilícito de armas pequeñas y tecnologías sensibles: Una agenda orientada hacia la acción, UNIDIR Brief No. 2/1998.

Non–Offensive Defence in the Middle East?, UNIDIR Brief No. 3/1998.

Sensors for Peace: Applications Systems and Legal Requirements for Monitoring in Peace Operations, UNIDIR Brief No. 4/1998.

Boletín informativo del UNIDIR (UNIDIR NewsLetter/Lettre de l'UNIDIR) (quarterly/trimestrielle)

No.38	Nuclar De–alerting: Taking a Step Back/ La levée de l'état d'alerte des forces nucléaires.
No. 39*	Disarmament and Security: The Past Decade/ Désarmement et sécurité: bilan d'une décennie.

* Último número de la colección.

Disarmament Forum

One 1999	The New Security Debate/
Un 1999	Le nouveau débat sur la sécurité.
Two 1999	Fissile Materials: Scope, Stocks and Verification/
Deux 1999	Un traité sur les matières fissiles: portée, stocks e vérification.

Anexo II

Informe de la Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, con el proyecto de programa de trabajo para 1999-2000

Resumen

De conformidad con el estatuto del UNIDIR, el 28 de junio de 1999, la Junta de Consejeros del UNIDIR tomó tres medidas relacionadas con la labor del Instituto. En primer lugar, examinó el informe de la Directora (véase *supra*) y, tras elogiar la dedicación del reducido grupo de personal que componen la plantilla, acordó remitirlo a la Asamblea General. En segundo lugar, la Junta examinó el proyecto de programa de actividades para 1999–2000. La Junta hizo algunas observaciones sobre el programa de investigación, de las que se tomó debidamente nota en el informe (sección IV, "Actividades previstas") y aprobó una versión ligeramente modificada para su presentación a la Asamblea. En tercer lugar, la Junta, por conducto de este informe, remite al Secretario General una recomendación para la concesión de una subvención con cargo al presupuesto ordinario para el año 2000.

En los cuadros adjuntos al informe de la Junta se explica pormenorizadamente el estado actual de las contribuciones voluntarias al Instituto correspondientes a los años 1998, 1999 y 2000, así como las estimaciones de ingresos y gastos correspondientes a 1999 y 2000 y las estimaciones de necesidades de recursos para el mismo período. Hasta la fecha, las contribuciones voluntarias al Instituto ascienden aproximadamente a 682.305 dólares de los EE.UU.

Índice

		Párrafos	*Página*
I.	Examen del informe de la Directora sobre las actividades del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme	1–7	14
II.	Administración y cuestiones de personal	8–9	14
III.	Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	10–13	14
IV.	Actividades previstas	14–44	15
	A. Seguridad mundial y desarme	15–32	15
	1. La Conferencia de Desarme	16	15
	2. No proliferación de las armas nucleares y desarme nuclear	17–19	15
	3. Armas biológicas	20–22	15
	4. Tecnologías espaciales	23	15
	5. Aplicación de los tratados	24–27	16
	6. Ideas sobre seguridad y desarme	28–32	16
	B. Seguridad regional y desarme	33–38	

16

1. Mantenimiento de la paz en África 33–35 16

2. Oriente Medio 36 16

3. Asia 37–38 16

C. Seguridad de la humanidad y desarme 39–44 17

1. Armas pequeñas en el África occidental 39 17

2. El control de las armas pequeñas mediante el control de las municiones 40 17

3. Perspectivas regionales y transregionales sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas 41 17

4. Seminarios del Foro de Ginebra sobre armas pequeñas 42 17

5. Minas terrestres 43 17

6. Militarización de los campamentos de refugiados 44 17

V. Establecimiento de contactos 45–53 18

A. DATARIS 45 18

B. Lugar en la Web del UNIDIR 46 18

C. *Disarmament Forum* 47 18

D. Conferencias, seminarios y reuniones de debate 48 18

E. Colaboración con otras instituciones 49 18

F. Colaboración con la estructura de las Naciones Unidas 50–52 18

G. Publicaciones 53 19

VI. Aspectos financieros 54–55 19

Cuadros

1. Contribuciones voluntarias recibidas por el Instituto en 1998 20

2. Estado actual de las contribuciones voluntarias correspondientes a 1999 20

3. Estado actual de las contribuciones voluntarias correspondientes a 2000 21

4. Estimaciones de ingresos y gastos correspondientes a 1999 y 2000 21

5. Estimaciones de necesidades de recursos para 1999 y 2000 22

I. Examen del informe de la Directora sobre las actividades del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

1. De conformidad con lo dispuesto en el apartado I) del párrafo 2 del artículo IV del estatuto del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR)[a], la Directora del Instituto, Sra. Patricia Lewis, informó a la Junta de Consejeros, el 28 de junio de 1999, de las actividades del Instituto durante el período comprendido entre julio de 1998 y junio de 1999 (véase el anexo I). El informe es una ampliación de un informe verbal preliminar sobre las actividades del Instituto durante el período comprendido entre julio de 1998 y enero de 1999, que la Directora había presentado a la Junta de Consejeros en su 32° período de sesiones celebrado en enero de 1999 en Ginebra.

2. En el período de sesiones de Ginebra, la Junta tomó nota con reconocimiento del informe preliminar de la Directora. La alentó a estudiar la posibilidad de tratar que la subvención otorgada por las Naciones Unidas al presupuesto del Instituto se ajustara en función del costo de la vida. Varios miembros de la Junta formularon sugerencias respecto de la orientación del programa del Instituto. La Directora tomó nota de dichas sugerencias.

3. En el 33° período de sesiones de la Junta, los miembros expresaron su satisfacción por que el programa de trabajo para 1998–1999 se había ejecutado de manera ejemplar. La Junta expresó su agradecimiento a la Directora, al Director Adjunto y al personal del Instituto por el éxito con que se había ejecutado el programa del año anterior.

4. La Junta encomió unánimemente a la Directora por sus sostenidas actividades de recaudación de fondos.

5. La Junta aprobó el informe de la Directora para su presentación a la Asamblea General.

6. La Junta examinó el proyecto de programa de trabajo para el período 1999–2000 presentado por la Directora e hizo varias sugerencias sobre proyectos en curso y proyectos futuros. La Directora dijo que las tendría en cuenta en la medida que lo permitieran los recursos financieros y humanos disponibles.

7. La Junta aprobó el proyecto de programa de trabajo para su presentación a la Asamblea General (véase la sección IV *infra).*

II. Administración y cuestiones de personal

8. La Junta observó que la labor del UNIDIR era realizada por una plantilla dedicada pero pequeña: una Directora, un Director Adjunto, un auxiliar administrativo, un secretario especializado en publicaciones, un director de sistemas de computación, un coordinador de proyectos, correctores de estilo para la revista y los libros, e investigadores de proyectos. Tomó nota asimismo de que la mayoría de los funcionarios tenían contratos de un año de duración. Apoyó enérgicamente la opinión de la Directora de que se necesitaba fortalecer la plantilla básica para reforzar el programa de investigaciones del Instituto, así como los esfuerzos que ella emprendía para aumentar los recursos básicos y los recursos destinados a proyectos concretos del Instituto y así poder aumentar el personal y mejorar las condiciones de sus contratos.

9. La Junta alentó a la Directora a que continuara celebrando reuniones semanales de personal, reuniones mensuales de investigación y reuniones de planificación estratégica semestrales, y velara por que la administración otorgara gran importancia a la igualdad de oportunidades, al perfeccionamiento profesional y a la evaluación de la actuación del personal.

III. Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas

10. La Junta tomó nota de que, si bien se estaba tratando de aumentar la proporción de los gastos administrativos sufragados con cargo a contribuciones destinadas a proyectos concretos, seguían escaseando los fondos de uso general. Estuvo de acuerdo en que, por consiguiente, se necesitaba una subvención para el bienio próximo. Esa subvención, que se usaba para sufragar los gastos de personal de plantilla, incluida la Directora, era importante, no sólo desde el punto de vista económico, sino también para asegurar la independencia del Instituto.

11. En 1996 y 1997 la subvención se redujo temporalmente de 220.000 dólares a 213.000 dólares. Esta última suma se había repetido para el bienio 1998–1999 y se consignaría también para el bienio 2000–2001. La Junta de Consejeros expresó su esperanza de que con el tiempo fuera posible elevar de nuevo la subvención al nivel alcanzado antes de 1996 para que su valor no siquiera disminuyendo.

12. Además, la Junta observó con pesar que durante varios años la subvención no se había ajustado por concepto de

inflación. En vista de la importancia de la subvención de las Naciones Unidas para el funcionamiento del Instituto, la Junta pidió que la oficina de presupuesto competente de las Naciones Unidas, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión siguieran ocupándose de la cuestión.

13. En virtud del párrafo 3 del artículo VIII del estatuto del Instituto, la Junta decidió por unanimidad recomendar al Secretario General, mediante el presente informe, que se otorgara una subvención al Instituto con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para el año 2000.

IV. Actividades previstas

14. El programa de investigación del UNIDIR consta de tres secciones: a) seguridad mundial y desarme; b) seguridad regional y desarme; y c) seguridad de la humanidad y desarme.

A. Seguridad mundial y desarme

15. Una parte considerable de la labor del UNIDIR se centra en la seguridad mundial y el desarme, lo que incluye investigaciones sobre la aplicación de las disposiciones de los tratados ya concertados y sobre cuestiones pertinentes a las negociaciones en curso.

1. La Conferencia de Desarme

16. Una parte notable de las actividades del UNIDIR seguirá centrándose en las cuestiones pertinentes a los trabajos de la Conferencia de Desarme en Ginebra. El Instituto publicará nuevos informes sobre los temas del control del material fisionable y las tecnologías espaciales. Se proyecta celebrar seminarios sobre el desarme nuclear, los materiales fisionables, las defensas balísticas y el estado actual de las gestiones en materia de control de armamentos y desarme. También se prevé celebrar una conferencia electrónica en la que se abordarán las estructuras y los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme.

2. No proliferación de las armas nucleares y desarme nuclear

17. El UNIDIR seguirá celebrando sus seminarios de debate sobre una amplia variedad de cuestiones pertinentes al desarme nuclear. Entre los temas que se tratarán en futuros seminarios se cuentan: la desactivación del estado de alerta, las defensas balísticas, la verificación, los procesos de negociación y las armas nucleares tácticas. El UNIDIR ha encomendado asimismo la realización de una investigación sobre la zona libre de armas nucleares propuesta en el Asia central y está en vías de editar un libro sobre las armas nucleares tácticas en Europa central. El control y la reducción de las armas nucleares tácticas y de corto alcance será el tema de un estudio en profundidad.

18. El UNIDIR dedica el primer número del año 2000 de su boletín trimestral *Disarmament Forum* a la Conferencia del Año 2000 de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares que habrá de celebrarse durante los meses de abril y mayo de 2000. Los autores participantes analizarán las dificultades que presentan el Tratado y el proceso de examen y sugerirán medidas prácticas que deberán adoptarse en el futuro.

19. El UNIDIR elabora actualmente un proyecto de investigación sobre el control de las exportaciones y su aplicación, a fin de estudiar su eficacia, aplicación y futuro.

3. Armas biológicas

20. Dos especialistas investigadores visitantes proseguirán con sus programas de investigación en materia de control de las armas biológicas y la guerra biológica.

21. El UNIDIR y la Oficina de la Sociedad de los Amigos ante las Naciones Unidas prevén celebrar nuevas reuniones de debate sobre temas atinentes a las negociaciones de un protocolo de la Convención sobre las armas biológicas, entre ellos la transferencia de tecnología, el control de las exportaciones y las investigaciones sobre el terreno.

22. En un intento por estudiar la forma en que los Estados pueden acceder a las tecnologías necesarias para las armas biológicas, el UNIDIR colabora con el Centre for Conflict Resolution de la Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en un proyecto destinado a examinar la manera en que Sudáfrica llegó a desarrollar considerables recursos técnicos en materia de armas biológicas y químicas durante la época del *apartheid*. También se considera la posibilidad de realizar estudios monográficos sobre otros países.

4. Tecnologías espaciales

23. En 1999–2000 está prevista la publicación de un informe de investigación sobre la transferencia de tecnologías del espacio ultraterrestre de doble uso, al tiempo que el UNIDIR inicia asimismo un proyecto de investigación sobre defensas balísticas en el que se estudia atentamente su vínculo con las tecnologías basadas en el espacio.

5. Aplicación de los tratados

24. La primera etapa de los trabajos del proyecto del UNIDIR sobre los costos de la aplicación de los tratados de desarme comenzará en el segundo semestre de 1999 y se prevé que el proyecto concluya antes de fines del 2000.

25. La primera reunión del proyecto dedicado a estudiar las diferentes formas en que los órganos de ejecución multilaterales enfocan problemas análogos se celebró en junio de 1999 con un debate del manejo de la información.

26. El cumplimiento de los tratados internacionales es uno de los aspectos más importantes de la seguridad internacional. Cómo evitar los casos de incumplimiento y qué hacer cuando éstos se produzcan son aspectos de un estudio que el UNIDIR prepara para el 2000.

27. En el número 3, 1999, de *Disarmament Forum* se destacan los regímenes de inspección *in situ*.

6. Ideas sobre seguridad y desarme

28. El UNIDIR iniciará un estudio sobre las consecuencias de la intervención militar examinando la evolución histórica de las normas de intervención y en particular los casos en que se ha llevado a cabo una intervención militar basada en la necesidad de prevenir las violaciones de los derechos humanos. En el estudio se analizarán los distintos tipos de intervención y se examinarán las consecuencias de esa acción, inclusive las relativas a las personas desplazadas y los refugiados, las muertes y los daños ocasionados a la infraestructura. El estudio dará lugar a una publicación y a la celebración de reuniones de debate.

29. El Instituto comenzará a elaborar un proyecto de investigación de las nuevas tecnologías que pudieran redundar a muy corto plazo en nuevos tipos de sistemas de armamentos. El proyecto se centrará fundamentalmente en los avances registrados en materia de explosivos convencionales y en la selección de objetivos con ayuda de computadoras.

30. Se prevé terminar para fines de 1999 el libro del UNIDIR sobre terminología del control de armamentos, desarme y seguridad, incluida su versión en árabe.

31. Proseguirá en el lugar en la Web del Instituto la conferencia electrónica sobre un nuevo programa de seguridad. La conferencia tiene por objeto ayudar a que los investigadores formulen nuevas ideas en materia de desarme y seguridad.

32. En agosto de 1999 el UNIDIR celebrará una conferencia conjunta con el Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas sobre seguridad de la información. A medida que nuestras sociedades se hacen cada vez más dependientes de la tecnología de la información, surge una nueva modalidad de guerra — la guerra mediante el uso de la tecnología de la información. En la conferencia se analizarán las cuestiones derivadas de la vulnerabilidad de la tecnología de la información y se sugerirán medios de hacer frente a los problemas a ese respecto.

B. Seguridad regional y desarme

1. Mantenimiento de la paz en África

33. El proyecto del UNIDIR sobre las nuevas modalidades de mantenimiento de la paz en África concluirá en el segundo semestre de 1999. El Instituto estudia la posibilidad de llevar a cabo proyectos complementarios en esa esfera de estudio que cobra cada vez más importancia.

34. El Instituto también lleva a cabo un proyecto de investigación en el África occidental destinado a apoyar la moratoria impuesta a las armas pequeñas en el África occidental, proyecto que se describirá en mayor detalle más adelante (véase el párrafo 39).

35. Además, el número 3, 2000, de *Disarmament Forum* estará dedicado a las complejas controversias que suscitan las misiones y los mandatos de mantenimiento de la paz.

2. Oriente Medio

36. Como seguimiento del seminario de expertos que se celebró en Ginebra en 1998 con el Centro de Vigilancia Cooperativa de Albuquerque, Nuevo México (Estados Unidos de América), el UNIDIR elabora un proyecto encaminado a producir un libro de imágenes de satélite disponibles en el mercado que tratan de los problemas de los recursos hídricos en el Oriente Medio. El libro tiene por objeto demostrar el vínculo que existe entre el medio ambiente y la seguridad e ilustrar uno de los factores que contribuyen a la situación de inseguridad en el Oriente Medio.

3. Asia

37. Además de publicar un informe de la reunión que celebró sobre fomento de la confianza en el Asia meridional, el UNIDIR elabora actualmente dos proyectos destinados a cooperar al mejoramiento de la situación de seguridad de los Estados de la región. El primero consiste en un estudio de los dilemas en materia de seguridad que tiene ante sí el Asia meridional en el que se aprovecha la amplia gama de conocimientos técnicos autóctonos. El segundo consiste en una propuesta de usar imágenes de satélite disponibles en el mercado para estudiar algunos de los factores ambientales que han contribuido a que haya aumentado la tensión entre los Estados de la región y la probabilidad de que estalle un conflicto entre ellos.

38. La propuesta de crear una zona libre de armas nucleares en el Asia central comienza a rendir frutos, al hallarse actualmente en un proceso de negociación de un acuerdo los cinco Estados del Asia central. El UNIDIR se propone producir un estudio sobre la zona propuesta en el que se analicen su importancia y los medios de establecerla.

C. Seguridad de la humanidad y desarme

1. Armas pequeñas en el África occidental

39. Desde fines de 1998 el UNIDIR ha estado organizando un proyecto de investigación en los Estados del África occidental. Ejecutado inicialmente en Malí, Sierra Leona y Liberia, el proyecto tiene por objeto estimular en cada país un debate sobre la seguridad nacional y regional. Se ha seleccionado a organizaciones de investigación y particulares asociados a quienes se les ha encomendado elaborar trabajos sobre diversos aspectos de la seguridad en sus países. En los dos próximos años habrán de celebrarse seminarios sobre el papel de los armamentos y las complejas funciones que desempeñan los militares, la policía, las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno en la seguridad nacional y regional. El UNIDIR publicará una selección de monografías de investigación, al tiempo que se espera que varios de los investigadores del África occidental puedan pasar algún tiempo en Ginebra, estableciendo contactos y ampliando su base de conocimientos. Se recaban fondos para poder llevar a cabo ese trabajo en un mayor número de países del África occidental.

2. El control de las armas pequeñas mediante el control de las municiones

40. Tras la conclusión en junio de 1999 de los trabajos del Grupo de Expertos sobre el problema de las municiones y los explosivos (véase el documento A/54/155), el UNIDIR difundirá los resultados de esa labor mediante seminarios y publicaciones, con lo que contribuirá a las actividades que se llevan a cabo en el marco de las estructuras de las Naciones Unidas con el fin de controlar la propagación ilícita de las armas pequeñas. En el número 2, 2000, de *Disarmament Forum* se hace hincapié en las cuestiones relativas a las armas pequeñas.

3. Perspectivas regionales y transregionales sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas

41. Como complemento del trabajo realizado en la esfera del tráfico ilícito de armas pequeñas a través del Asia central, el UNIDIR elabora actualmente un proyecto destinado a estudiar los flujos ilícitos de armas pequeñas a través de la Federación de Rusia, el Cáucaso y Europa oriental. El desarrollo ulterior del proyecto entrañará un examen de los flujos de armas a través del Asia meridional, el Asia nororiental y el Asia sudoriental y a través del Oriente Medio, Europa, África y las Américas. Ello tiene por objeto elaborar un mapa y análisis coherentes de las principales rutas del tráfico ilícito de armas pequeñas en todo el mundo y sus consecuencias para los conflictos violentos.

4. Seminarios del Foro de Ginebra sobre armas pequeñas

42. Se prevé que el programa de colaboración en materia de seminarios entre el UNIDIR, la Oficina de la Sociedad de los Amigos ante las Naciones Unidas y el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, actualmente en su tercer año de existencia, continuará hasta fines de 1999. Se espera que la disponibilidad de recursos suficientes permitirá que las tres organizaciones lleven adelante el proyecto y contribuyan así a mantener informada a la comunidad diplomática de Ginebra sobre las consecuencias de la propagación de las armas pequeñas.

5. Minas terrestres

43. Tras la rápida entrada en vigor de la Convención de Ottawa sobre minas antipersonal y la celebración de la primera Conferencia de los Estados Partes en Maputo (Mozambique), el UNIDIR prepara el número 4, 1999, de *Disarmament Forum* sobre la aplicación de las disposiciones del Tratado.

6. Militarización de los campamentos de refugiados

44. Durante los conflictos, así como en el período que media entre conflicto y conflicto, en momentos en que cientos de miles de refugiados viven en condiciones miserables y peligrosas, las distintas partes en los conflictos suelen tratar de explotar la vulnerabilidad de los refugiados. Las milicias reclutan a jóvenes — a menudo niños — a cambio de alimentos y privilegios. Se trafican armas a través de los campamentos y se recaba y se proporciona información. Los campamentos de refugiados se convierten con demasiada frecuencia en una especie de campamentos de entrenamiento, suelo fértil para la propagación ininterrumpida del conflicto. Conjuntamente con el Center for International Security and Cooperation de la Universidad de Stanford y el Centro de Políticas de Seguridad de Ginebra, el UNIDIR ha emprendido un proyecto destinado a estudiar ese problema. Se han definido estudios monográficos y próximamente verá la luz una colección de publicaciones. El proyecto intentará precisar las causas comunes de la militarización de los campamentos de refugia-

dos para asistir así a los organismos encargados de los refugiados en la planificación y ejecución de su trabajo.

V. Establecimiento de contactos

A. DATARIS

45. A fin de ayudar a que la comunidad internacional establezca contactos en la esfera del desarme y la seguridad internacional, el UNIDIR y el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI) han creado una base de datos en línea de institutos y proyectos de investigación en el mundo entero. Se puede acceder a la base de datos a través del lugar en la Web del UNIDIR, al tiempo que los institutos pueden actualizar su propia información con el uso de una contraseña. El próximo año proseguirán los trabajos de modernización y perfeccionamiento de la base de datos.

B. Lugar en la Web del UNIDIR

46. El pasado año el UNIDIR introdujo cambios considerables en su lugar en la Web bilingüe (francés e inglés). Se seguirá trabajando en el lugar a fin de mejorar su accesibilidad y contribuir a que aumenten los contactos entre el UNIDIR y los investigadores de todo el mundo.

C. *Disarmament Forum*

47. Una de las funciones del boletín trimestral del UNIDIR es mantener y aumentar los contactos y la visibilidad del Instituto. *Disarmament Forum* se publica ahora en el lugar en la Web del UNIDIR en archivos PDF que son fáciles de descargar. *Disarmament Forum* se publica en francés e inglés y representa una notable contribución a la literatura sobre desarme y seguridad en ambos idiomas.

D. Conferencias, seminarios y reuniones de debate

48. El UNIDIR seguirá celebrando una amplia variedad de reuniones en el mundo entero así como en el ciberespacio. Esas reuniones asumen una diversidad de formas y tienen por objeto contribuir a la comprensión de las complejas cuestiones relativas al desarme y la seguridad. El UNIDIR colabora con otros institutos siempre que sea posible para producir una mayor variedad de reuniones y aumentar su divulgación.

E. Colaboración con otras instituciones

49. El UNIDIR ha seguido incrementando el número de institutos que colaboran en la ejecución de los proyectos de investigación y la celebración de reuniones. En 2000 se celebrará en Ginebra un foro internacional sobre seguridad, en cuya planificación y ejecución participará el UNIDIR. Como parte de la contribución de Suiza al foro, el Gobierno financia a grupos de debate por “Conjuntos de competencia” en Suiza. El UNIDIR es miembro activo del conjunto de control de armamentos y colabora en la planificación de dos reuniones y dos informes sobre aspectos concretos del control de los conflictos y los armamentos.

F. Colaboración con la estructura de las Naciones Unidas

50. Como parte de un intento por mejorar el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas, se ha intensificado la cooperación entre los órganos de las Naciones Unidas. En ese contexto, el UNIDIR ha redoblado su cooperación con el Departamento de Asuntos de Desarme. En agosto de 1999 se celebra un seminario y se espera que puedan celebrarse más seminarios conjuntos en 2000 y años posteriores. Si bien las reuniones tienen lugar en Nueva York, el UNIDIR participa en las Medidas de coordinación en relación con las armas pequeñas, iniciativa del Departamento de Asuntos de Desarme.

51. El Instituto sigue colaborando asimismo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y colabora estrechamente con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África. El UNIDIR espera colaborar también con los centros regionales de Asia y América Latina.

52. El UNIDIR ha trabajado con varios otros órganos del sistema de las Naciones Unidas. El Instituto se propone apoyar la labor que en aras de la paz y la seguridad internacional se lleva a cabo en todo el sistema de las Naciones Unidas y está interesado en particular en vincular la paz, la seguridad, el desarme, los derechos humanos y el desarrollo. El UNIDIR participa en una serie de reuniones que celebra el Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra encaminadas a lograr que aumente la cooperación entre los órganos de investigación de las Naciones Unidas en Europa y entidades de investigación ajenas a la Organización.

G. Publicaciones

53. El UNIDIR tiene previsto editar un elevado número de publicaciones en los próximos 18 meses, entre las que se cuentan el boletín trimestral *Disarmament Forum* y varios libros e informes de investigación. El Instituto ha activado recientemente su colaboración con la Dartmouth Publishing Company, bajo el sello editorial de Ashgate Publishing Limited, y se propone publicar varios libros en conjunto con esa editorial con el fin de lograr llegar a un número mayor de lectores. El primer libro aparecido como resultado de esa empresa conjunta es en sí un proyecto de colaboración con el Departamento de Asuntos de Desarme titulado *Small Arms Control: Old Weapons, New Issues*, recopilación editada de trabajos presentados en 1997 y 1998 ante el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre armas pequeñas.

VI. Aspectos financieros

54. Las contribuciones voluntarias recibidas hasta la fecha en 1999 ascienden a cerca de 682.305 dólares de los EE.UU. (véase el cuadro 2).

55. En los cuadros 1 a 5 se presenta la situación financiera del UNIDIR, a saber:

a) Cuadro 1: Contribuciones voluntarias recibidas por el Instituto en 1998;

b) Cuadro 2: Estado actual de las contribuciones voluntarias correspondientes a 1999;

c) Cuadro 3: Estado actual de las contribuciones voluntarias correspondientes a 2000;

d) Cuadro 4: Estimaciones de ingresos y de gastos correspondientes a 1999 y 2000;

e) Cuadro 5: Estimaciones de necesidades de recursos para 1999 y 2000.

Notas

[a] Resolución 39/148 H, de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1984, anexo
.

Cuadro 1
Contribuciones voluntarias recibidas por el Instituto en 1998

(En dólares EE.UU.)

A.	**Contribuciones voluntarias recibidas en 1998**[a]	
	Australia	40 000
	Brasil	45 000
	Chipre	1 000
	Dinamarca	11 760
	Estados Unidos (Organismo de Control de Armamentos y de Desarme)	151 000
	Finlandia	27 122
	Francia[b]	420 000
	Grecia	7 600
	Israel	4 929
	Italia	5 000
	Luxemburgo	2 671
	Noruega	100 000
	Nueva Zelandia	4 000
	Países Bajos	9 869
	Reino Unido	366 840
	Suiza	46 301
	Subtotal	**1 243 092**
B.	**Donaciones públicas**	
	Universidad de Dortmund (Alemania)	2 972
	Subtotal	**2 972**
	Total de las contribuciones recibidas en 1998	**1 246 064**

[a] Además, el UNIDIR recibió 11.171 dólares del Consejo Europeo y 6.565 dólares de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) (sumas contabilizadas como “Ingresos varios”).

[b] Parte de la contribución de Francia correspondiente a 1997 (140.000 dólares) se recibió en 1998.

Cuadro 2
Estado actual de las contribuciones voluntarias correspondientes a 1999

Contribuyente	*Dólares EE.UU.*
Finlandia (monto recibido)	25 505
Francia (monto prometido)	280 000
Grecia (monto recibido)	7 600
Israel (monto prometido)	5 000
Noruega (monto prometido)	75 000
Reino Unido (monto recibido)	243 000
Suiza (monto recibido)	46 200
Total de las estimaciones de ingresos de fuentes voluntarias para 1999 hasta la fecha[a]	**682 305**

[a] Además, el UNIDIR se beneficiará de una contribución en especie por un monto de 50.000 dólares del Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, destinada a la celebración de una conferencia conjunta sobre la guerra mediante el uso de la tecnología de la información, que habrá de celebrarse en agosto de 1999.

Cuadro 3
Estado actual de las contribuciones voluntarias correspondientes a 2000

Contribuyente	*Dólares EE.UU.*
Francia	280 000
Grecia	7 600
Total	**287 600**

Cuadro 4
Estimaciones de ingresos y gastos correspondientes a 1999 y 2000

(En miles de dólares EE.UU.)

Rubros	*Estimaciones correspondientes a 1999*	*Estimaciones correspondientes a 2000*	*Aumento (disminución)*
A. Fondos disponibles al comenzar el año	751,8	520,0	(231.8)
B. Ingresos			
Contribuciones voluntarias y donaciones públicas	682,3[a]	287,6[b]	(394,7)
Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas[c]	213,0	213,0	0
Ingresos por concepto de intereses	20,0	10,0	(10,0)
Total de ingresos	**915,3**	**510,6**	**(404,7)**
C. Total de fondos disponibles (A + B)	**1 667,1**	**1 030,6**	**(636,5)**
D. Gastos	**1 147,1**	**857,9**	**(289,2)**
E. Saldo al terminar el año (C – D)	**520,0[d]**	**172,7[e]**	**(347,3)**

[a] En el cuadro 2 figuran los detalles del estado actual de las contribuciones voluntarias correspondientes a 1999.
[b] En el cuadro 3 figuran los detalles del estado actual de las contribuciones voluntarias correspondientes a 2000.
[c] El monto de la subvención al UNIDIR con cargo al presupuesto ordinario quedó fijado en 426.000 dólares para el bienio 1998–1999.
[d] Incluye la suma de 133.400 dólares que representa la reserva en efectivo para gastos de funcionamiento en 1999.
[e] Incluye la suma de 92.100 dólares que representa la reserva en efectivo para gastos de funcionamiento en 2000.

Cuadro 5
Estimaciones de necesidades de recursos para 1999 y 2000[a]

(En miles de dólares EE.UU.)

Necesidades de recursos	*Estimaciones correspondientes a 1999*	*Estimaciones correspondientes a 2000*	*Aumento (disminución)*
A. Gastos directos de los programas y gastos de administración			
Honorarios y gastos de viaje de consultores	145,4	15,0	(130,4)
Grupos especiales de expertos	41,5	0	(41,5)
Sueldos y gastos conexos del personal	439,4[b]	429,9[c]	(9,5)
Contratos de servicios personales	354,3	342,0	(12,3)
Enseñanza de idiomas	4,8	4,8	0
Capacitación especializada de otro tipo	10,0	0	(10,0)
Impresión por contrata de otro tipo	5,0	2,0	(3,0)
Viajes oficiales de funcionarios	41,3	10,0	(31,3)
Publicidad y promoción	7,5	0	(7,5)
Alquiler de salas de conferencias	7,0	0	(7,0)
Alquiler de equipo para salas de conferencias	4,0	2,0	(2,0)
Atenciones sociales	4,9	0	(4,9)
Conservación del equipo de automatización de oficinas	7,0	7,0	0
Papel para reproducción interna	12,0	8,0	(4,0)
Adquisición de libros para la biblioteca	2,0	0	(2,0)
Suscripciones y pedidos regulares	1,5	1,5	0
Suministros de procesamiento de datos	5,0	5,0	0
Adquisición de equipo de oficina	10,0	0	(10,0)
Total	**1 102,6**	**827,2**	**(275,4)**
B. Gastos de apoyo a los programas (5% del total de A, menos la subvención de las Naciones Unidas)	44,5	30,7	(13,8)
Total de gastos	**1 147,1**	**857,9**	**(289,2)**
C. Reserva en efectivo para gastos de funcionamiento (15% del total de A, menos la subvención de las Naciones Unidas)	133,4	92,1	(41,3)
Total general (A + B + C)	**1 280,5**	**950,0**	**(330,5)**

[a] Estas cifras aumentarán una vez que se hayan confirmado las propuestas de financiación.
[b] Basadas en los costos uniformes por concepto de sueldos correspondientes a 1999 —versión 06, aplicable a Ginebra.
[c] Basadas en los costos uniformes por concepto de sueldos para el año 2000 —versión 02, aplicable a Ginebra.